

EL CORREO

MADRID

Lunes 2 de Julio de 1894

Núm. 5486

Año XV.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

La industria papelera ANTE LOS TRATADOS.

Dicen que más entiende el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.

Veamos qué tiene de cierto en el caso presente este antiguo refrán. La industria papelera vascongada ha puesto el grito en el cielo contra el tratado hispano-alemán; casi todos los industriales papeleros figuran en la Liga Nacional de Productores, y a juzgar por lo que han declarado ante la comisión del Senado, de aprobarse el tratado hispano-alemán, se hundirán sin remedio.

Voy a atreverme a sostener lo contrario, mejor dicho, a demostrar que la única salvación de las fábricas de papel españolas estriba en el mantenimiento de la ley Figuerola, caminando paulatinamente al absoluto libre cambio ó a un régimen arancelario de derechos muy reducidos y puramente fiscales.

La industria papelera española ha realizado en el curso de ocho años unos progresos gigantescos, como se verá con un ejemplo irrefutable.

En la fábrica de algodón de nuestra sociedad se hace un consumo de papel de alguna consideración. El papel fuerte de empaquetar nos costaba hace unos ocho ó diez años 110 pesetas los 100 kilos en España, y su calidad era tan detestable, que tuvimos que recurrir á Alemania, y después de pedir precios á más de veinte fábricas alemanas, nos fijamos en una que era la que nos lo cedía en mejores condiciones. Hasta Febrero de 1891 vivimos surtiéndonos de dicha fábrica, y nos costaba, fíjense bien los lectores, de 70 á 71 pesetas los 100 kilos, fletes, derechos de aduana (de 10-80 pesetas los 100 kilos) y arrastres pagados. Es decir, nos costaba 40 pesetas más el papel español, ó sea el 67 por 100 más que el alemán.

En aquella época, que yo recuerdo, nadie se preocupaba acerca de si los derechos de aduana eran ó no suficientemente protectores, y todas las fábricas de papel vegetaban en paz y santa gloria.

Pero hete aquí que desde Febrero de 1891 empezé a subir los cambios, á aumentar la fabricación las hasta entonces existentes fábricas de papel y á instalarse otras nuevas y poderosísimas, y la diferencia que en el precio del papel alemán y español existía, empezó á extinguirse; próximos á equilibrarse, recurrimos otra vez á la producción española, y en el día de hoy nos cuesta:

El papel fabricado en Guipúzcoa 65 pesetas puesto en nuestra fábrica.

El papel alemán 55 francos los cien kilos (en Amberes), que al cambio de 21 por 100, importan 66-55 pesetas.

Y ese mismo papel, para que se vea á la altura á que ha llegado nuestra industria papelera, no se encuentra en ninguna fábrica francesa á menos de francos 60 los 100 kilos, ó sea al cambio actual, pesetas 72-60.

Es decir, que el papel español se fabrica á razón de pesetas 1-55 más barato que en Alemania y á pesetas 7-60 más barato que en Francia, y si consideramos las 16 pesetas que suman derechos, fletes y gastos de desembarque y comisiones, resulta que cuesta puesto en España el papel alemán pesetas 17-55 y el francés pesetas, 23-60 más que el papel español.

Estas son cifras irrefutables de documentos y facturas que tengo en mi poder, más eficientes que la huera garrulería de fiestas y meetings.

Pues quiere saber el bondadoso lector qué haya tenido la paciencia de leer hasta aquí lo que llevo escrito, con qué trabas, con cuántos obstáculos, con cuántos gravámenes consigue esto nuestra industria papelera nacional? Siga leyendo y verá.

Para montar una fábrica de papel hay que pagar por la máquina continúa principal, según datos que se me han suministrado, derechos que importan nada menos que 30.000 pesetas, y que suponen un aumento en los gastos de fabricación de 3.000 pesetas anuales, pues en toda industria es necesario tener amortizada la maquinaria sujeta á perfeccionamientos á los diez años, para poder seguir los adelantos sin quebrantos ulteriores.

Las calderas y máquinas de vapor, instalaciones de luz eléctrica, transmisiones con sus cojinetes, etc., otras máquinas menudas, bombas y trituradoras, etc., tienen que pagar otros derechos parecidos.

Toda la parte férrea del edificio, como puentes, vigas de fundición, vigas y viguetas de acero laminado, todo el maderamen que consta, cristalera y hasta los ladrillos y otras menudencias, ó han pagado considerables derechos, ó sino los han satisfecho por haberlos adquirido en España, han pagado un suplemento igual á lo que hubiesen pagado por derechos.

Vayan advirtiendo nuestros lectores cómo va amontonándose el gravamen anual á consecuencia de derechos satisfechos tan solo por los primitivos gastos de fundación. Ahora entra lo que pagan diariamente por gastos de fabricación.

Pagan derechos: las pastas de madera, las innumerables drogas que requieren y que algunas de ellas suponen el 30 y 40 por 100 de su valor, los tintes, las correas, el carbon para las calderas, grasas minerales, paños, flejes de embalaje y otros infinitos productos que omito.

Y esos infelices obreros de las fábricas de papel que embacados acuden á meetings y firman exposiciones á los poderes públicos, ¿se dan cuenta de hasta qué punto son víctimas de los disparatados derechos arancelarios cuya agravación reclaman?

No lo saben, no, y se lo voy á decir. El trigo que comen trasformado en pan, constituyendo el pan la mitad del alimento del

obrero, está pagando hoy el 50 por 100 de su valor por derechos de aduana.

El bacalao, que es otro de sus favoritos alimentos, paga el 33 por 100 de su valor por derechos de aduana.

El petróleo que con alumbrado su vivienda paga un derecho de aduana equivalente al 100 por 100 de su valor primitivo.

Y para no cansar con una larga nomenclatura, bástele saber que sin aduanas comercia por la mitad y se vestirá con mucha más economía.

Pero hay que suponer que llegado este caso de abaratamiento de la vida, la ley de la oferta y la demanda en nuestro país, donde abundan brazos, determinaría quizás una baja en los salarios, aunque no proporcionada á ese abaratamiento, y que repercutiría en una nueva economía en los gastos de fabricación de nuestro papel nacional.

Lo que sufre la industria papelera es una crisis pasajera, por la aguda competencia interior, producida por la inmensa fabricación actual. Ese fenómeno lo hubiese experimentado en la misma forma, si la competencia hubiese existido con la industria extranjera. ¿Y cuál ha sido el resultado de esa competencia? Un progreso colosal, formidable. Igual hubiese sido el adelanto, compitiendo con el extranjero. Mas aún no ha cesado ese progreso. Hace poco me decía el jefe de una importantísima fábrica vecina:

«Estamos haciendo ensayos, y están dando buen resultado, para la fabricación de papel con pasta de madera de haya. Lo conseguimos, según todas las probabilidades, y en ese caso, la pasta que ahora nos cuesta francos 25, nos costará 12 pesetas. Entonces es posible que podamos exportar papel á Inglaterra.»

A lo cual le repliqué:

«Y con absoluto libre cambio, cuando á pesar de los centenares de derechos que tienen ustedes que sufrir en sus gastos de instalación, de fabricación y los del mantenimiento del obrero, compiten ustedes con el extranjero, con libre cambio absoluto, repito, conseguirán ustedes vencer las fronteras aduaneras de otros países, además de Inglaterra que carece de ellas.»

No puede haber ejemplo más fehaciente de los maravillosos efectos de la competencia.

La industria papelera española se halla completamente agorrotada por un régimen arancelario funestísimo, y ella misma está pidiendo inconscientemente que la agarroten más.

Si la prosecución de la ley Figuerola, la agricultura y la industria se estancarán sin remedio, y cuando alguna industria, como la papelera en la actualidad, adquiere un grado de progreso, como el que ha realizado, ¿de qué le sirve, si el atraso de todas las demás y el de la agricultura le impiden por completo que ensanche su esfera de acción?

¿No comprenden los industriales papeleros que ni la justicia ni su conveniencia están del lado del régimen arancelario actual?

¿No comprenden que al trocar su papel por trigo en España, están vendiendo pesetas por dos reales?

San Sebastián, fábrica de Oria, 30 de Junio de 1894.—Guillermo de Brunet.

LOS NIÑOS DEL HOSPICIO y las autoridades.

Aunque las corridas de toros son propensas á endurecer las pasiones, no dejaron de advertir ayer, con pena, algunos de los concurrentes al bárbaro espectáculo, que la banda del Hospicio, que en general la componen niños de corta edad, estuviera situada en un punto donde la batían de un modo terrible los rayos del sol.

El calor fué ayer extraordinario; pero para el que lo padece por su gusto, con su pan se lo coma.

Pero los niños del Hospicio van á los toros, porque se lo mandan, y además para trabajar en ejercicio verdaderamente fatigoso, porque tocan diferentes piezas para divertir al público.

El director del Hospicio, según vemos en La Correspondencia, quiso que los niños se colocaran debajo de los palcos para estar á la sombra, pero como las localidades estaban vendidas, pudo más el interés del empresario que la consideración á aquellos desventurados.

Contra los deseos del director del Hospicio, añade La Correspondencia, que se opuso el alcalde que presidia la corrida, Sr. Cobos Canalejas, como si la autoridad municipal tuviera imperio sobre los aislados.

Lo extraño en todo esto es, que La Correspondencia se pone del lado de la empresa y del alcalde que presidia.

Pero no pararon, en lo que dejamos dicho, las desdichas de los hospicianos; porque después de estar tocando toda la tarde, cara al sol, en la Plaza de Toros, por la noche fueron á la calle de Leon á dar serenata al Guerrita, durante esta nueva fatiga hasta las doce.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿es posible que en un pueblo cristiano y civilizado haya autoridades que toleren tales abusos? Si la Diputación provincial, por sí misma, no cuida de sus protegidos, ¿no ha llegado la hora de que el gobernador civil haga sentir el peso de su autoridad?

Por de pronto, el señor duque de Tamames debe indagar quién ó quiénes son los causantes de estas debilidades, porque producirá buen efecto que haya quien se ocupe con interés de los desvalidos.

LOS OFRECIMIENTOS.

Leemos en El Nacional:

«Después de las terminantes afirmaciones formuladas por los dignos individuos del partido conservador que forman parte de la comisión de tratados, no creíamos que insistiera el Heraldo, al menos en la forma en que lo hace, en sus asertos sobre componendas entre nuestros amigos y el gobierno, respecto á la cuestión batallona del convenio con Alemania.»

Pero como el colega vuelve á insistir en sus asertos, nos vemos obligados á repetir que á nuestros amigos no se les ha hecho ofrecimiento alguno.»

De los ofrecimientos al Sr. Chavarrí creese se tratará esta tarde en el Senado.

Ecos de Madrid.

Las crónicas del verano.—Asuntos tristes.—Ausencias y viajes.—Un rayo... de luna.—La verbena de la duquesa de Nájera.—En Santa María de Huerta.

Muy tristes son estas crónicas en el verano, reducidas, limitadas á anunciar la marcha de familias ilustres, la ausencia de personas queridas.

Cada día, cada noche nos arrebatan un ser en quien tenemos depositados consideración y afecto; cada día, cada noche vemos cerrarse alguno de esos centros agradables de sociedad en que disfrutamos goces y placeres diferentes.

Apenas quedan tres ó cuatro salones abiertos en la corte: el de la marquesa de Squilache será sin duda dentro de poco el único, porque la hospitalaria señora no abandonará Madrid hasta los últimos días del presente mes, trasladándose á Zarauz, Biarritz y París, donde se propone ver trascurrir la estación estival.

El miércoles partirán también á Francia la marquesa de Perinat y sus dos hijos mayores; van á hacer larga estancia en los Pirineos franceses y españoles: en Aguas Buenas y Cautelets, y particularmente en Panticosa.

Los numerosos amigos de tan simpáticas personas se consolarán difícilmente de su viaje, que pone término á diarias y bulliciosas tertulias; á tresillos animados y numerosos.

La condesa viuda de Bernar se encuentra también en el Real Sitio de San Ildefonso, con gran sentimiento de los que la visitaban diariamente para gozar de su incomparable trato; en fin, la condesa de Heredia Spínola, sus hijas la de la Corzana y marquesa de Alava, no tardarán tampoco mucho en trasladarse á sus posesiones de Elizondo y á otras partes.

La única sorpresa grata de los presentes días ha sido la invitación de la duquesa de Nájera para la verbena que celebrará en el jardín de su palacio de la calle de Alcalá el miércoles 4 del corriente á las doce de la noche.

Será, pues, esta la despedida de la gente elegante hasta el invierno; será la postrera brillante reunión del gran mundo en la season de primavera.

Conociendo la esplendor y el buen gusto de la bella é ilustre dama, no es aventurado anunciar que las horas transcurrirán en su mansion rápidas y encantadas.

El duque y la duquesa de Ahumada se encuentran entre nosotros desde la semana última, después de haber pasado largos meses en Barcelona, retenido allí el valiente general por sus deberes militares.

De un día á otro irán á establecerse en La Granja, como todos los años, para obscurar á su círculo íntimo con frecuentes sauteries y reuniones.

Todo anuncia, pues, que La Granja será en la temporada actual ó próxima fiel á sus tradiciones de alegría y recreo, especialmente si no se confirma la noticia de que S. A. R. la Infanta doña Isabel abandona este año su residencia favorita.

La augusta señora es la providencia de la colonia madrileña, á la que agasaja á menudo con giras y con toda clase de escursiones campestres.

El luto que viste el marqués de Cerralbo por el fallecimiento de su virtuosa madre impedirá que este año tengan efecto en su posesión de Santa María de Huerta las cacerías y escursiones con que otras veces obsequiaba á gran número de sus amigos.

Los nobles señores y sus hijos se instalarán de un momento á otro en aquel oasis, sin más compañía que la de sus deudos y amigos íntimos, que les consolarán en su pena, suavizando su incurable dolor.

LA COMISION para los ferro-carriles.

Conviene todos los periódicos en que mañana se elegirá en las secciones del Congreso.

Algunos dicen que los amigos del señor Gamazo no formarán parte de la comisión y no concurrirán á las secciones.

Y El Liberal añade que algunas de las personas designadas por el gobierno se han escusado, y esto no es exacto.

Anoche no estaba aún formada la comisión, porque el Sr. Grouard no considera tan urgente este trabajo; pero se sabe que muchos diputados tendrán gusto en ser de dicha comisión, si se les designa.

Lo que parece comprobado es que los conservadores formarán parte de la comisión, y que en ella tendrán dos puestos.

EN PAMPLONA.

Pocos días hace que El Liberal, con motivo de las próximas fiestas de San Fermín, daba una porción de noticias estupendas, para concluir por augurar bróncas y conflictos.

Pero el mismo periódico se rectificó hoy á sí mismo, diciendo entre otras cosas:

«Entre las autoridades y el vecindario reina la mejor armonía y la más perfecta unanimidad de pareceres. Todos están conformes en que este año sean tales las fiestas, que eclipsen las pasadas, y hagan decir al glorioso San Fermín: ¡Olé! ¡Venga de ahí!, y otras expresiones flamencas con que manifiestan su entusiasmo los de la Jerusalén celeste.»

Lejos de que el gobernador civil trate con medidas recelosas de buscar al gato navarro más piés de los que tiene, revela bien claramente su confianza en el pueblo, encargando al alcalde que las bandas militares contratadas por el Municipio, ensayen el Guernicaco arbata, por si el público quiere oír el himno fiterista.»

CARNOT.

El entierro.

Más discursos.

Paris 1.º (6 tarde).—Después del discurso del presidente del Consejo, tomó la palabra el Sr. de Mahy, vicepresidente de la Cámara de los Diputados, para expresar la tristeza, la indignación y la cólera de la nación, por el execrable crimen cometido. Recordó las grandes cualidades y la exquisita modestia de Carnot, haciendo constar que nunca ha producido la muerte del jefe de un Estado dolor tan profundo, unánime y verdadero. El orador reseñó la vida de Carnot hasta la conclusión de la alianza con Rusia, y añadió: «Un asesino puede sumirnos en el desconsuelo, pero no desconcertarnos.»

Semejantes atentados no apartarán de su obra de progreso al Parlamento, que proseguirá adoptando las reformas necesarias, á la vez que aplique la represión más enérgica, conformándose así á la voluntad del pueblo que rechaza el cosmopolitismo internacional y quiere solo la concordia de los países. Todos estamos dispuestos á dar la vida por la patria; pero esto no basta; hay que sacrificar nuestras pasiones, nuestras preocupaciones y nuestros odios por el bien del país.

El presidente del Senado, Sr. Challemeil Lacour, recuerda la traslación de los restos de Lázaro Carnot al panteón en 1889 y dice: Francia, viva y fuerte, lleva noblemente la cicatriz causada por la muerte de Carnot. Sus heridas inspiran respeto por la destreza con que logra salir triunfante de semejantes crisis. El obrero sucumbe en medio de su trabajo; pero la obra adelanta y se conserva.

El golpe dado en Lyon se traduce hoy en manifestaciones de simpatía, que nos prestan fuerza y por las que podemos enorgullecernos.

El Sr. Challemeil Lacour, verdaderamente conmovido, hace á continuación un cumplido elogio de Carnot, cuya vida supo imponer á todos respeto, admiración y cariño. Nunca—dijo—prescindió Carnot de su tranquilidad y digna actitud, don inestimable en un hombre de Estado.

Después de otro discurso del general Andrade y del desfile de la comitiva y de las tropas, el féretro fué bajado á la cripta.

La ceremonia terminó sin más incidentes, y la muchedumbre se dispersó con lentitud.

El número de las personas indispuestas durante el paso de la comitiva se hace ascender á algunos centenares.

Madame Carnot.

Paris 1.º.—Mme. Carnot ha pasado toda la mañana en sus habitaciones, teniendo á su lado á su hija Mme. Cunisset Carnot, á las espesas de los oficiales del cuarto militar de su difunto marido y á M. de Gourlet, inspector de palacios nacionales.

A las doce del día, es decir, en el momento en que, según todos los cálculos y previsiones, debía llegar el cortejo fúnebre al templo de Nuestra Señora, asistió á una misa celebrada por el alma de su esposo en la capilla del Eliseo, utilizada exclusivamente hasta ahora para la imposición de la birreta á los nuevos cardenales.

La capilla había sido colgada completamente de negro.

Mme. Carnot fué presa, durante la ceremonia de violentas crisis y de grandes accesos de dolor.

La viuda del presidente de la República y su hija, que también asistió al acto, en compañía de varias damas principales, deramaron abundantes lágrimas durante la celebración de la misa, que fué dicha por M. Jessinet, maestro de ceremonias de la iglesia de la Magdalena.

En Nuestra Señora.

Paris 1.º (5-55 tarde).—La llegada del féretro á la iglesia de Nuestra Señora fué un acto en extremo conmovedor. El general Saussier, con su Estado Mayor, se colocó al lado izquierdo y saludó majestuosamente al féretro, mientras que las trompetas y tambores dejaban oír sus sonos y las campanas tañían lúgubramente.

El Cardenal-Arzbispo de París, acompañado del clero, recibió el cuerpo en el pórtico del templo. La decoración interior de la Catedral era tan majestuosa como severa. Antes de dar la bendición el Arzbispo pronunció una sentida plática, expresando el deseo de que la vida del ilustre republicano Carnot, sacrificada al cumplimiento del deber, sea una gran lección para que se unan todos los hijos de la patria francesa en el amor de la misma y en la fe.

La ceremonia religiosa terminó á las dos de la tarde sin otros accidentes que los naturales producidos por el calor, y la comitiva fúnebre volvió á ponerse en movimiento hacia el Panteón, á donde llegó á las tres.

En todo el trayecto la muchedumbre seguía en su natural recogimiento. Sin embargo, los sentimientos largo tiempo contenidos, se tradujeron por fin en un momento en el paso de Casimir Perier, si bien el acto volvió á reprimirse en seguida.

También despertó viva curiosidad el paso de los embajadores de las potencias extranjeras de gran uniforme.

Es imposible enumerar las comitivas que á mano y en carretelas. Entre estas últimas llamaba la atención la enviada por la Rusa, te de España.

El féretro bajó y fué conducido á la ta de la entrada del Panteón, donde el Sr. Casimir Perier pronunció el discurso que ha comunicado el telegrafo Agencia, y que ha sido recibida con quívocas muestras de aprobación por cuantos lo han escuchado.

Otros funerales.

Paris 1.º (6-15 t.).—En numerosas ciudades de los departamentos y del extranjero se han celebrado hoy funerales por el descanso del alma de Carnot.

Paris 2 (12-50 madrugada).—Partes de Francia y de muchas ciudades, llegan millares de despididos, cuenta haberse celebrado servicios religiosos en sufragio del alma de Carnot.

A todas las asistido gran comitiva en ninguna de ellas se ha producido accidente alguno desagradable.

La prensa.

Paris 2 (6-20 mañana).—La prensa se ocupa esta mañana en el recuerdo de los funerales del Sr. Carnot. Se unánime en declarar la grandeza del acto, es un justísimo reconocimiento nacional.

El acto del Emperador.

Paris 2 (6-20 mañana).—El Emperador se ocupa esta mañana en el recuerdo de los funerales del Sr. Carnot. Se unánime en declarar la grandeza del acto, es un justísimo reconocimiento nacional.

En Londres.

Londres 2 (6-30 mañana).—Los periódicos publican esta mañana con simpatía y respeto á la memoria de Carnot.

La policía redobla las precauciones para la protección de los principitos que actualmente se encuentran en tierra. El príncipe heredero de España siempre seguido de una buena guardia Fabra.

Prisiones.

A las cuatro de la madrugada han sido detenidos 200 anarquistas.

El Círculo Mercantil.

El elemento joven del Círculo Mercantil celebró anoche un banquete en el Jardín del Buen Retiro, fecha de la fundación de la mercadería.

Más de cien comensales concurren á la fiesta conmemorativa, reinando en ellos la armonía y fraternidad propias de los elementos que allí se congregaban.

Presidieron el banquete, en representación de la Junta directiva del Círculo, los señores Alonso Martínez, Oria de Rueda y Matilla.

Después de la comida pronunciaron elocuentes brindis, dedicados á los fines que el Círculo de la Union Mercantil persigue, los Sres. Martin (D. Nicolás), Bayarte, Pastora, Larena, Castells (D. Ricardo), Valls, Colera, Oria de Rueda y Matilla.

También habló el distinguido redactor de El Liberal Sr. Trompeta.

El ramo central de la mesa fué enviado á la señora de Muniesa, como testimonio de afecto y respeto al presidente dimisionario del Círculo Mercantil.

El general Martinez Campos.

Ayer tarde salió para Ledesma el general Martinez Campos, acompañado de una de sus hijas, para tomar las aguas en el establecimiento balneario de aquel punto.

Cuando termine su tratamiento hidrotérmico, el general se trasladará á Santander, donde se propone pasar el resto del verano.

Los anarquistas y la prensa.

Roma 1.º (9-40 noche).—El Sr. Baudi, director del periódico la Gaceta Lionesa, herido en la mañana de hoy por un anarquista, ha fallecido á consecuencia de su herida.

Roma 1.º (9-50 noche).—En la Cámara de los diputados, y á pesar de la oposición de los Sres. Imbriani y Arguini, han sido aprobados los proyectos presentados por el jefe del gobierno contra los que excitan á la comisión de delitos y hagan la apología de los crímenes, y otras medidas de orden público.

Contestando á una pregunta del diputado Sr. Torraca, el Sr. Crispi anuncia el

muerte del periodista Baudi. ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

LA FIESTA NACIONAL

Además de las que ya hemos referido, ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

DE VERANEO.

duque de Monteleon, condes de San ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

FRONTONES.

lucó en el frontón de Deusto un ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

GRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA "AGENCIA FABRA". La guerra en Corea. ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

LA CUESTION de los ferro-carriles.

que tanto se discute esta cuestion. ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

podido reunir los fondos necesarios para ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

AL MENUDEO

Desengaños del amor. Las contadas personas que a las diez ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

En honor de Carnot. En el Casino republicano de Coruña ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

Contienda de Menegildas. Ayer tarde se hallaban en la plaza Mayor ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

Las tormentas. El día 26 del pasado descargó una horrosa ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

Un timador. Hace días que en una tienda de ropas ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El médico manifestó que no conocía si- ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

Colonia agrícola. Anteayer se puso la primera piedra de ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

Un reloj de pájaros. Sabido es que Linneo construyó un reloj ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

Huelgas. Con motivo de haber subastado el Ayun- ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

Suicidio. El alguacil del juzgado de Cazalla (Se- ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

Fiestas en la Guindalera. Por iniciativa del ilustrado cura párroco ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

Vuelco de un carruaje. Un coche de punto volcó ayer tarde ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El Sr. Gamazo. Permanecerá en Madrid hasta que ter- ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

Sesiones dobles. El proyecto de celebrar el Congreso ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

Amortizaciones convenientes. Se confía en que habrá términos hábiles ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El Sr. Pertierra. En el último vapor que ha llegado a la ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El presunto atentado contra el señor Larroca. Obedeciendo a una orden del Sr. Larroca, ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

Un médico detenido. Hoy, por la mañana, al penetrar en una ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

En las nuevas declaraciones que ha ha- ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

Despacho con la Reina. El ministro de Gracia y Justicia ha pue- ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

Atentado contra el marqués de Cubas.

A las nueve y tres cuartos de la mañana ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

CONGRESO. Abierta la sesión de hoy 2, a las dos y ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

Asuntos varios. El Sr. Irujo hace un ruego al señor mi- ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El Sr. Suarez Inclán apoya una propo- ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El Sr. Lopez Dominguez contesta que ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El Sr. Cos-Gayon: Hace ocho días que ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El señor ministro de Hacienda: Lo mis- ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El Sr. Cos-Gayon: Hace ocho días que ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El Sr. Lopez Dominguez contesta que ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El Sr. Cos-Gayon: Hace ocho días que ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

Los obreros, que fueron extraídos por sus ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El Sr. La Hoz. El ex-presidente del Circulo zorrillista, ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

EDICION DE LA NOCHE.

Córtes anteriores, y la comision nombrada ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

Proposicion incidental. Los diputados que suscriben piden al ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El Sr. Romero Robledo. El Sr. Romero Robledo la defiende, ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El Sr. Salmeron habla para oponerse ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El Sr. Salmeron habla para oponerse ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El Sr. Salmeron habla para oponerse ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El Sr. Salmeron habla para oponerse ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El Sr. Salmeron habla para oponerse ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El Sr. Salmeron habla para oponerse ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

El Sr. Salmeron habla para oponerse ... (10 noche).—Ha producido ver- ...

SENADO.

La sesión de hoy 2 abre á las tres de la tarde, presidida por el Sr. Montejo y Robledo.

(Pocos senadores y las tribunas vacías.) El Sr. Larrañaga defiende una proposición de ley pidiendo la inamovilidad de los secretarios de las Universidades.

El Sr. Luque pide explicaciones sobre la interpretación que debe darse al art. 43 de los presupuestos vigentes, que se refiere á la cobranza del impuesto sobre los valores públicos.

El Sr. Fernandez Ca. felicita al ministro de Marina por su decreto referente á la construcción de un hospital en el Ferrol.

Incidente del Sr. Chavarrí.

El Sr. Chavarrí manifiesta que el sábado no pudo venir á la Cámara á primera hora, y refiriéndose al incidente, dice que por cuanto ha dicho el Sr. Luque, necesita hacer varias aclaraciones.

Se extraña del tono empleado por el Sr. Luque, porque se pudo haber por sus afirmaciones que él no tendría entera necesidad para defender sus ideas.

Dice que viene á que le conteste, puesto que el Sr. Luque dice que no faltaría quien le contestase.

Manifiesta que se ha hecho acuerdo con algunas palabras pronunciadas el sábado por el Sr. Sagasta, porque no puede decir lo mismo respecto al ministro de Estado.

Es cierto que á mí me ha ofrecido personalmente merced una.

Es cierto, por otra parte, que tuve una entrevista con el ministro de Estado para exponerle el derecho que tienen los carboneros y los perjudicados que son algunas tarifas de ferro-carriles á la introducción de material, y que el ministro reconoció que era justo compensación.

El ministro de Estado manifestó que podríamos muy bien entendernos, pues favoreciendo la industria siderúrgica se podría hallar un medio paliativo, y por ello le debo agradecerlo.

Ya comprendo yo qué diríamos perdiendo de lo no aceptado pero los compromisos contraídos por los productores no consentían otra cosa.

¿Qué es lo que he dicho que se ha producido alarma por algo que no contiene el proyecto de auxilios á las Compañías de ferro-carriles.

Si se debe hacer algude esas concesiones á las Compañías erro-carriles, no debe ser en perjuicio de industria de una provincia.

Pide al gobierno que olique por qué ha sido ese cambio de conducta y no se han suprimido las tarifas perjudicadas que perjudican á la industria siderúrgica.

El señor presidente del Consejo manifiesta que, como dijo el día, contestando al Sr. Durán, tiene el deber que es completamente falso que hayan hecho ofrecimientos del poder os conservadores, para que la comisión tratada diera dictamen, como no se han hecho especiales al Sr. Chavarrí.

Después consigna que tarifas de ferro-carriles en Francia y Alemania son superiores á las de España.

Recuerda que sin excoiones de nadie el gobierno ya ha prado que si los auxilios á las Compañías perjudican en algo á la industria siderúrgica, ésta se encuentre protegida y compensada con otras medidas de gobierno.

El deber del gobierno es con energía —es proteger todas las industrias y todas las manifestaciones de producción, pero no á una con perjuicio de demás. (Muy bien.)

El tratado con Alemania protege la industria siderúrgica y otras industrias.

El señor duque de Tena Una sola: la de la industria corcho-tapa.

El señor presidente del Consejo: También protege á la agricultura.

Continúa demostrando la industria siderúrgica queda bien pagada, pero que si necesitara mayor protección se la dará el gobierno, y que el tratado con Alemania es mucho más protección que el anterior.

(La Cámara está ya inconcurrenda y animada.)

Añade que si sostienen contrario en Cataluña, algunos industriales revelan poca confianza.

La comisión podrá hacer lo que quiera, dar ó no su dictamen, pero si se le da es sin transacciones convenios de ninguna clase. (Aprobación.)

El señor ministro de Estado manifiesta que ha interpretado mal lo que ha dicho el Sr. Luque.

Manifiesta que hay siene un riesgo muy grande en tratar de no público lo que es objeto de confidencias íntimas y privadas, y por tanto, trata de ciertas palabras é insinuaciones (robacion.)

Yo—dice—cumpliré siempre con mi deber en estos casos, y manifiesta sus afirmaciones sobre los tratados comerciales, hechas en la conversación tenida con el Sr. Chavarrí—por cierto, no prada por mí—pues todo tratado modifica aranceles.

Yo no pedía á su señoría que cediera en sus convicciones respecto de los tratados; pero ha sido siempre mi opinión que podrían buscarse compensaciones los perjudicados que pueda sufrir la industria siderúrgica.

El Sr. Moret se lamenta que por informes equivocados, una parte de la prensa presente los hechos falsos.

El Sr. Ferreras manifiesta que el Sr. Chavarrí se limitó á consignar que el Sr. Chavarrí debía asistir al Senado para dilucidar la cuestión iniciada por los plóicos, sin que en sus palabras hubieran provocación alguna.

Consigna que nadie le ha dividido invitación alguna para concurrir de primera hora al Senado, replicando al Sr. Chavarrí por las noticias que ha oído entrar en el salón.

Concluye diciendo que el Sr. Luque excitaba al Sr. Chavarrí á venir al Senado, no en sentido de provocación, si para que deshiciera especies que él tra equivocadas.

El Sr. Chavarrí dá las gracias al señor Ferreras por sus declaraciones.

Entrándose en el órden del día, las cinco, se reúne el Senado en secciones.

Se reanuda la sesión á las seis.

El coupage de los vinos.

El señor conde de la Encina combate la proposición de D. Venancio González.

Habla de las alarmas que el proyecto ha producido.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) defiende el dictamen, consignando que están justificadas aquellas alarmas, y que después de todo, no es más que un intento para procurar mercados á nuestra producción vinícola.

El señor conde de la Encina rectifica afirmando que asunto tan importante no ha debido presentar cuando están ya para terminar las sesiones.

El Sr. Calvo consume el segundo turno en contra, y sostiene que paralizará el movimiento de perfeccionamiento en la fabricación de los vinos.

Se suspende este debate.

Presupuestos de Puerto Rico.
El señor conde de Tejada de Valdosa combatte el dictamen sobre el presupuesto de Puerto Rico.

El Sr. Ladio, de la comisión, defiende el dictamen.

Continúa la sesión después de las siete.

Alemania y Francia

Berlin 2 (9:15 mañana).—La prensa aplaude unánimemente el acto de clemencia realizado por el Emperador á favor de los oficiales franceses sentenciados por espionaje, y en prueba de las intenciones leales y pacíficas de este país para con la República vecina.

El mensaje del Ayuntamiento de Berlín al de París, y las declaraciones que hicieron con este motivo varios cuerpos electivos, prueban que la tirantez de relaciones que existió muchos años entre Francia y Alemania, tiende á disminuir cada día.—Fabra.

Recaudación de aduanas.

	Pesetas
Recaudado durante el mes de Junio de 1893.....	12.686.384'00
Idem id. de 1894.....	13.375.429'77
Más en 1894.....	689.045'77
Recaudado en el ejercicio de 1891-92.....	104.420.976'00
Idem id. de 1892-93.....	126.159.702'00
Idem id. de 1893-94.....	145.370.729'77
Recaudado en 1893-94....	145.370.729'77
Presupuestado.....	106.368.000'00
Más recaudado.....	39.002.729'77

Firma de Gracia y Justicia.

S. M. la Reina ha firmado hoy los decretos siguientes:

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Granada á D. Eduardo March y Llopis.

—Idem, id., de la Audiencia provincial de Pamplona á D. Félix Santa María del Alba.

Promoviendo á dignidad de capellan mayor de Muzárabes al doctor D. José Panadet y Poblet.

—Idem á dignidad de tesoro de la Catedral de Burgos á D. Francisco Barrueta y Corona, canónigo de la misma iglesia.

Nombrando canónigo de la Catedral de Valencia al presbítero D. Francisco José Cerdá y Cerdá, canónigo de Solsona.

—Idem canónigo de la Catedral de Pamplona al presbítero D. Nicanor Hernan y Soñi, propuesto en primer lugar en la terna.

Y tres indultos de penas leves.

Agitación socialista.

Roma 2 (11 mañana).—Se nota agitación socialista en la Romagna.

Han sido reforzados los puestos de carabineros que guarnecen los centros de población algo importantes en prevision de desórdenes probables.

Telegramas de Liorna hacen temer que no sea aislado el atentado perpetrado en contra del comendador Banti.

El juez instructor de la causa cree que se trata de una vasta organización anárquica destinada á esparcir el terror en Italia por medio del asesinato político.

Seis anarquistas han sido detenidos esta mañana.—Fabra.

LA FILOXERA.

Cádiz 2 (3:15 t.).
Se ha declarado la filoxera en Olvera. Aumenta el pánico en los propietarios agrícolas.

Urge que el gobierno envíe recursos.—Mencheta.

Las secciones del Senado

En la reunion de esta tarde han nombrado las secciones del Senado las comisiones que han de dar dictamen en los siguientes proyectos:

Ley de sanidad, *Salto del tapon* de la Marina, emision de billetes hipotecarios de Cuba y otros proyectos de ferro-carriles y carreteras.

No ha habido lucha.

La comisión para la ley de sanidad la componen los Sres. Calvo Martin, marqués de Villasegura, San Martín, Jimeno (don Amalio), Fernandez de Cadróniga, marqués de Valdavia y Calleja (D. Julian).

Y la del *tapon* de Marina los Sres. Burmudez Reina, marqués de Hazas, Herrera (D. Miguel), Fernandez Caro, Riaño (D. Facundo) y Portuondo.

Recepciones del presidente.

Paris 2 (4:50 t.).—El presidente de la República, M. Casimir Perier, ha recibido después de medio día á los enviados extranjeros venidos para asistir á los funerales de M. Carnot.

Emperadores de Alemania.

Kiel 2.—El emperador y la emperatriz han salido esta mañana en el yacni Hohensoellern con direccion á la costa de Noruega.—Fabra.

Esta mañana ha cumplimentado á la Reina el Cardenal Sr. Benavides.

El embajador de Francia, M. Roustan, ha conferenciado esta mañana con el ministro de Estado.

Suicidio de un sargento.
Cádiz 2 (4 t.).
Esta mañana, en la puerta del palacio del Obispo, se ha suicidado, disparándose el tiro en la cabeza, un sargento del regimiento de Pavia, llamado Federico Quirós el cual se hallaba á vigilancia.

Atribuyese el hecho á contrariedades amorosas.—Mencheta.

El general Aznar ha presentado hoy al Congreso una proposición pidiendo se autorice al ministro de la Guerra para poner en vigor el presupuesto de su departamento.

Funerales por M. Carnot.
Londres 2.—En la iglesia de Nuestra Señora de Francia se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del alma de M. Carnot.

Los señores de la familia real, príncipe de Gales, duque de York, duque de Cambridge y duque de Sajonia Coburgo.—Fabra.

Oposiciones á escuelas.
Aunque el Consejo de Instrucción Pública ha propuesto que las próximas oposiciones á escuelas se verifiquen en Noviembre, sin embargo, en la Direccion de Instrucción Pública existe el propósito de anticipar esta fecha cuanto sea posible, y es muy probable, por tanto, que dichas oposiciones se verifiquen en el mes de Setiembre ó en el de Octubre.

Para esta fecha, no solo saldrán á oposición las escuelas que últimamente se anunciaron, y cuyo acto hubo que suspender para la redacción de un nuevo reglamento que hoy está ya aprobado, sino que se anunciarán, y serán provistas por dicho sistema, todas las vacantes que existan.

Aclaración.
El alcalde no ha ido persiguiendo el matute á la calle del Pacífico, como dijo la prensa de ayer, sino algo más grave relacionado con la administración de consumos y falsificación de documentos.

El juez estimó que había delito, y están presos el dueño de la taberna, dos vigilantes de consumos, el fiel y el aforador, como ayer dijimos.

La candidatura para el proyecto de ferro-carriles que debe votarse mañana, la formarán los Sres. Lopez Puigcerver (don Joaquín), Nieto, Sanchez Toca, de Federico, Quiroga Ballesteros, marqués de Montroig y Castellanos.

También se ha dicho que no sería difícil sufriera esta candidatura alguna modificación.

Futura cantante.
La aventajada discípula del maestro Camals, señorita doña Saturnina Saraldi, ha tenido la honra de ser recibida en audiencia particular por S. A. R. la Infanta Isabel.

El eminente pianista Sr. Tragó acompaña á la señorita Saraldi varios trozos de las óperas de su repertorio, que cantó con su agradable y extensa voz.

S. A. R. demostró una vez más sus nobles sentimientos de protección á los artistas, felicitando á la cantante por sus brillantes condiciones y por su próximo debut en una de las principales capitales de España.

Casa de Socorro de la Guindalera.
La Casa de Socorro particular de la Guindalera y la escuela que tiene establecida en la Prosperidad, han prestado en el pasado mes de Junio los siguientes servicios:

Recibidos en la consulta pública y gratuita, 317.

Accidentes quirúrgicos, 15.

Asistencia domiciliaria, 38.

BALANCE DEL DIA

A primera hora se ha tramitado en la alta Cámara el incidente de los supuestos ofrecimientos al Sr. Chavarrí, á la sombra de los cuales tanto se ha escrito estos días.

Del propio modo que quedó en la sesión del sábado desvanecido totalmente que se hubieran hecho determinados ofrecimientos á la comisión del Senado que entiende en los tratados, en la sesión de hoy ha quedado del propio modo totalmente desvanecido que se le hubiere hecho al señor Chavarrí ningún ofrecimiento.

El Sr. Chavarrí ha tenido la nobleza de declarar que á él nadie le ha ofrecido ninguna merced personal, y en cuanto á una mejor situación de la riqueza siderúrgica, se ha reflejado de un modo clarísimo, que en una conferencia tenida hace algun tiempo entre los Sres. Moret y Chavarrí, concurriendo otras personas, conferencia no provocada por el Sr. Moret, se cambiaron ideas sobre la situación de dicha industria siderúrgica, que digna y recíprocamente pedían mantener los conferenciados, y sin que de dicha conversación se hiciera depender la firma del dictamen de los tratados.

El Sr. Sagasta, que antes del Sr. Moret había intervenido en el incidente, habia ya repetido que era una pura fábula cuanto se ha dicho sobre ofrecimientos á la comisión y al Sr. Chavarrí; demostrando asimismo que el tratado con Alemania favorece á la riqueza siderúrgica más que el proyecto del Sr. Linares Rivas de auxilio á las Compañías de ferro-carriles, y que dicho tratado no perjudica á la industria catalana.

Hasta cierto punto, algunas ideas de las expresadas por los Sres. Sagasta y Moret, las ha admitido el Sr. Chavarrí en su rectificación; pues ha insinuado que á la riqueza siderúrgica, más que el arancel de 1891, la favorecería la supresion de ciertas franquicias de que gozan las Compañías para la importación de material.

Resumen: que ha quedado desvanecida por toda vía la polvareda de estos días; y que los señores han salido muy satisfechos.

por ciertas declaraciones ingenuas del señor Chavarrí.

En el incidente que nos ocupa ha intervenido también el Sr. Ferreras para responder á determinadas censuras del señor Chavarrí.

Después el Senado se reunió en secciones; y al reanudarse la sesión, se ha discutido algo sobre la proposición del señor D. Venancio Gonzalez, y se ha discutido también el presupuesto de Puerto-Rico.

En el Congreso, después de los incidentes de primera hora—que pueden verse en el *Extracto*, los conservadores y silvelistas retiraron las enmiendas al *bill* para llegar pronto á la discusión del presupuesto; pero poco se ha adelantado hoy, porque los republicanos han tomado los turnos para hablar en contra. Así y todo es de suponer que el *bill* termine mañana.

La actitud favorable de los conservadores á la discusión de los presupuestos á juzgar por las apariencias, ha hecho que la comisión general esté citada esta noche á las diez para terminar el examen de los ingresos.

Hemos oido que la recaudación general del último mes acusa un alza de seis ó siete millones de pesetas.

De la especial de aduanas hablamos por separado.

Ayer tomó posesión de la presidencia del Consejo de la Tabalera nuestro distinguido amigo D. Venancio Gonzalez.

La comisión encargada de fijar las plantillas del Estado Mayor general del ejército se ha reunido esta tarde, habiendo aprobado el dictamen redactado por el Sr. Lasera y en el cual se modifica el proyecto, en cuanto que en vez de amortizar una plaza de cada dos vacantes de generales, se amortizará una de cada cuatro.

Es posible que á última hora se hayan reunido en Consejo los ministros—según se decían en el Congreso—para tratar de algunos asuntos parlamentarios.

Esta reunión venia indicada en la prensa de la mañana.

Bolsa.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 2 DE JULIO DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

	Día 30	Día 2	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	69'80	68'65	-1'15
Id. fin mes.....	69'75	68'75	-1'00
Id. fin próximo.....	69'95	68'75	-1'20
4 0/0 perp. ext. c.	80'05	78'60	-1'45
Id. fin mes.....	80'00	78'80	-1'20
Id. fin próximo.....	80'00	78'00	-1'00
4 0/0 amortizable.....	79'00	78'00	-1'00
Billetes Cuba 1886.....	111'00	109'45	-1'55
Billetes Cuba 1890.....	98'50	97'15	-1'35
Banco de España.....	391'00	390'00	-1'00
Banco Hipotecario.....	83'00	83'00	0'00
Id. obligación 5 0/0.....	99'25	99'25	0'00
Id. cédulas 4 0/0.....	83'00	83'10	+0'10
Compañía arrendataria de tabacos.....	170'00	170'00	0'00

Cambios sobre el extranjero.
PARIS..... A la vista, 21'05 por 100, beneficio al papel A 3 div., 60'00 por 100, id.
A la vista, libra esterlina, 60'00 pesetas.

LONDRES..... A 3 div., id., 00'00
A 6 div., id., 00'00
A 9 div., id., 00'00

Paris 2 (12:01 t.).—4 por 100 exterior, 65'56.

Premio del oro: 19'00 por 100.
Aspecto de la Bolsa.

Rebajado el cupon vencido ayer de los cambios de los efectos públicos cotizados esta tarde, resultan éstos con la baja de 15 á 20 céntimos en la Deuda interior, y 40 en el 4 por 100 exterior.

Se ha visto bastante movimiento de operaciones, ya por el empleo que generalmente se dá al remanente de intereses del trimestre, ya tambien con motivo del descenso del cambio, que no parece ha de continuar por esta corriente, y que quizá debe solo su origen á necesidades de liquidación general de mes.

El 4 por 100 interior al contado cerró anteayer á 69'80, y rebajado hoy el cupon sería el equivalente 68'80, pero la cotización se ha hecho entre 68'75 y 60, terminando á 68'65.

A fin de mes, de 68'85 á 75.

El 4 por 100 exterior comenzó con la baja de 20 céntimos después de rebajado el cupon, esto es, á 78'80, y ha bajado hasta quedar á 78'60 al contado y 78'80 á fin de mes.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 78'10 y 78 por 100.

Los billetes de Cuba de 1886, de 109'50 á 109'40 sin cupon de 1'50 por 100, terminando á 109'45.

Los de 1890, á 97'15.

Las obligaciones de la nueva Bolsa, á 96'50.

Las cédulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario, á 83'10.

Las acciones del Banco de España, á 390 por 100, esto es, con un entero menos que en la anterior cotización.

Como se vé, no se han cotizado con dividendos, por no haberse publicado el que haya acordado el Consejo de gobierno.

Las acciones de la Compañía de Tabacos á 170 por 100, cambio único.

Los francos con el beneficio de 21'45 á 21'65 por 100.

Después de la Bolsa.
A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 68'75 por 100.

DE LA «AGENCIA FABRA»
Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65'56; 3 por 100 francés, 100'60.

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65'62.

jurisdicción de lo Contencioso-administrativo, y otros del reglamento de 29 de Diciembre de 1890, para la ejecución de dicha ley.

Precedencias limpias y sucias.
Reales órdenes de Gobernacion declarando limpias las precedencias de Guayaquil (República del Ecuador), y disponiendo se despidan á lazareto sucio las de Cronstadt (golfo de Finlandia, Rusia).

Itinerario de los vapores-correos de las Antillas.
Real órden de Ultramar aprobando los itinerarios de la línea de vapores-correos de las Antillas, correspondientes al año económico de 1894-95, presentados por el representante de la Compañía Transatlántica.

Los derechos pasivos de los empleados de Ultramar.
Real órden de Ultramar haciendo extensivo á las provincias de Ultramar el decreto de 2 de Mayo de 1883, por el cual se regulan los derechos pasivos de los empleados municipales de la Península.

Temperatura.
La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 25° sobre 0.
A las doce de la misma, 34° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 30° sobre 0.
La máxima fué de 38° sobre 0.
La mínima de 20° sobre 0.
El barómetro marca 713 milímetros.—Buen tiempo.

CHARADA.
Prima como cosa todo, que es río prima dos tres, que la una tercia es de esparto y apellido todo es.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solución mañana).

Solución á la charada de ayer.
A MI LA NA DO

En la Bolsa:
—Se ha escapado Covachuelas....
—¿Qué me cuenta Vd!...
—Lo que Vd. oye: ha desaparecido de su casa y de Madrid.

—¡Parece increíble! ¡Un hombre que tomaba tanto interés por sus corresponsales y clientes!
—Si.... tomaba interés; pero ahora ha tomado también el capital.

Union Bank of Spain and England L.^d
Las oficinas de este Banco estarán abiertas desde el lunes 2 del corriente, en la calle de Sevilla, núm. 2, y Carrera de San Jerónimo, núm. 29, á donde han sido trasladadas.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del día 2 de Julio.

Cubierto de 5 pesetas.
Consomé imperial.
Mayonesa de Merluza.
Tapa de vaca á la burguesa.
Codorniz en conserva.
Gazpacho á la andaluza.
Dulce y helado.

CULTOS.
Santo de mañana.—San Trifón y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde continúa la novena á Nuestra Señora del Milagro; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Casanova.

En San Pedro de los Naturales continúa la novena á su Titular, predicando el señor Vizier.

En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos á San Antonio como todos los martes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de Cádiz el día 30 de Junio.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraohé y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa quiere asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á las señoras comerciantes, agricultoras é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designan, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

	PESETAS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un timbre para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conecido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Españolidad de la casa: el guante negro.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

Julio 2) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 155)

LOS DRAMAS DE LONDRES

III

EL HOMBRE GRIS

POR PONSON DU TERRAIL

Y lady Pembleton pareció de nuevo inquieta.

—Milady—prosiguió Tom—nadie debe oír lo que tengo que decir.

—Me espantais con vuestro tono misterioso, Tom!

—Es absolutamente necesario que os hable por algunos minutos, milady.

—Pues bien, Tom, seguid á mi lado y hablad. Estamos casi solos en este momento, y nadie puede oírnos.

—Tengo un secreto que confiaros, milady.

—¿Un secreto!

—Un secreto que hace algunos años os hubiera colmado de alegría.

—¿Ahí!

—Y que ahora va á llenar vuestro corazón de una dolorosa tristeza.

—¿Me espantais, Tom!

—Milady—prosiguió éste—ya os lo he dicho, luego de Australia.

—¿Y qué?

—Allí he encontrado á un hombre que se acordaba de vos.... que pensaba en vos con frecuencia.

—No os comprendo. ¿Quién puede pensar así en Australia?—preguntó lady Pembleton.

—Llama Walter Bruce.

—¿Conocido, Tom?

—Es posible, milady; pero antes de llevar ese nombre, tenía otro.

—¿Cuál?

—Se llamaba lord William Pembleton.

Lady Pembleton dejó escapar un grito. Luego, mirando á Tom con estupor:

—¿Estais loco?—le dijo.

—No, milady, gozo de toda mi razon.

—Sin embargo, sabeis muy bien que lord William ha muerto.

—Lo he creído como vos, milady.

—Y yo lo he visto sin vida, Tom.

—No es á lord William á quien habeis visto muerto, milady.

—¿A quién, pues?

—A un presidiario llamado Walter Bruce....

—¿Ah, mi pobre Tom!—dijo entonces lady Pembleton—veo claramente que el dolor que habeis sentido por la muerte de vuestro noble amo os ha trastornado el cerebro.

—No, milady, yo no tengo trastornado el cerebro, no, no estoy loco.

—Sin embargo....

—Os lo suplico, milady; dignaos escucharme hasta el fin.

Lady Pembleton pudo apenas reprimir un gesto de impaciencia.

Enseguida echó una mirada á su alrededor, y vio que estaban solos.

Los dos lacayos, viendo que su noble señora hablaba familiarmente con aquel gentleman, se mantenían á respetuosa distancia.

—Sea—dijo—en fin, hablad.

—Milady, os lo repito—dijo el antiguo mayordomo—lord William no ha muerto.

Lady Pembleton no respondió.

—¿Oh!—prosiguió Tom.—Ya me creereis cuando lo sepais todo.

Y enseguida contó á lady Pembleton todo lo que sabia, todo lo que habia visto y todo lo que habia hecho.

Sin embargo, lady Pembleton le escuchaba con aire de incredulidad.

—¿Ah!—exclamó Tom al concluir con acento de triunfo.—Cuando lo hayais visto, será fuerza que me creais.

—¿Cuando lo haya visto, decís?

—Sí, milady.

—Pues qué, ¿no está en Australia?

—Ha venido conmigo á Londres.

Lady Pembleton palideció y no pudo ocultar su turbacion.

—¿En Londres!—exclamó,—¿ese hombre está en Londres?

—Ese hombre que habeis amado.... y que habeis llorado.

—¿Y llegaré á verlo?

—Sí, llegareis á verlo, milady.

Hablando así, se aproximaban en este momento á una vuelta de la alameda, donde forma un codo el riachuelo, dando origen á otra avenida.

En aquella vuelta habia un banco colocado junto á un sauce, que lo cubria con su sombra, y en aquel banco estaba sentado un hombre, joven aún, pero cuyo rostro conservaba las huellas de largos sufrimientos.

Al ver aproximarse á lady Pembleton, aquel hombre se levantó vivamente.

—¿Anna!—exclamó.

Lady Pembleton se estremeció y fijó en él la vista.

—¿Ahí le teneis!—dijo Tom.

La joven lady dió algunos pasos más y contempló friamente á Walter Bruce.

Y despues, volviéndose á Tom, dijo con acento glacial

—En efecto, amigo mio, este hombre se parece vagamente á lord William, pero no es él. Lord William ha muerto.

Walter Bruce exhaló un grito de dolor y huyó como un insensato.

—¿Oh! ¿Por qué he vivido hasta hoy?—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

decia al alejarse.—¿Ya sabia yo que no me conoceria!

XIII.

En la City cerca de San Pablo, hay una calle que llaman Pater-Noster street.

Esta calle es la de los libreros.

Pero estos útiles industriales no forman, sin embargo, como podria creerse, la totalidad de sus habitantes.

Hay allí un poco de todo: muchos librerías, es verdad; pero aviecinando con artesanos y negociantes, con propietarios de poca monta, y con humildes empleados de comercio.

Hasta se encuentra en Pater-Noster, y por más señas en el número 17, lo que se llama en Inglaterra un *solicitor*.

El *solicitor*, en Londres, es lo que podríamos llamar un procurador-abogado.

Como procurador judicial, hace las diligencias de un pleito, y como abogado lo defiende.

Así el *solicitor* gana mucho dinero.

En primer lugar, se hace pagar muy caro, y en segundo, eterniza los pleitos.

De este modo el litigante que entra rico en su gabinete, sale al fin las más veces arruinado.

Pero en cambio tiene la ventaja de haber ganado su pleito.

Como decíamos, pues, existia en Londres por esta época, y en el número 17 de la calle de Pater-Noster, un *solicitor* famoso.

Este *solicitor* era conocido con el nombre de mister Simuns.

Era un hombre de gran talento y toda la curia inglesa le rendia pleno homenaje.

Cada una de sus palabras valia por lo menos una guinea; pero tenia el raro mérito, en su calidad de *solicitor*, de conducir los negocios al paso de carga. Los pleitos no se eternizaban en sus manos.

Simuns era un hombre joven aún,

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

LA REFORMADORA DEL CARMELO HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

por X Y MARTINEZ

DOÑA ISABEL OREIRO del con un prólogo de FERNANDEZ MONTAÑA

ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERRER

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principales librerías.

RABANO IODADO

GRIMAULT y C^a

Farmacéutico en Paris

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C^a, es una combinación de Iodo con el Berro, el Rabano, y otros elementos cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones, las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C^a con la ventaja circunstancia que es recibida y tolerada fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de Iodo de otro á menudo ocasionan asco, peso ó accidente intolerancia.

Desde hace veinte años este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las orfías, el Linfatisimo, la Raquitis, Infartacion y la Inflamacion de las adulas del cuello, los Tumores, las Coes y las diversas Erupciones de la piel, de Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá á los tejidos, combate la Palidez y la Edura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que los son naturales. Es tam un admirable medicamento contra las Cost de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y firma GRIMAULT y C^a.

Paris. — Casa GRIMAULT y C^a 8, Rue Yvonne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

SOCIEDAD GENERAL

ANUNCIO DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD da anuncios, reclamos y noticias para todos periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidat condiciones de precio excepcionales. Enviañlas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION ANIVERSARIOS 6 y 8, Aalá, 6 y 8 Teléto 517

La Agencia de Publicidade Emilio Cortes (Desengaño 23, pral.) es la que vaderamente hace más ventajas á sus clientes y la cuenta con combinaciones más ventajosas, que se refen á quien las pida. Las muchísimas órdes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

Alto, un po oeso, con algunos raros cabellos sobres bienes, y el cráneo enteramente desido el rostro adornado con dos magníficopatillas, los labios delgados, ojos clarly azules, tez rosada y un precioso hoyo en la barba....

Tal era Sims.

Su aspecto majestuoso, pero reflejaba á la vez ubondad natural y una franqueza, que lejaba de atraerle partidarios.

En una ocañ se habia atraído sin quererlo el sufra de sus conciudadanos, que intentaron diarlo á la Cámara de los comunes; pero nuns rehusó este honor.

—No soy hante rico aún—habia dicho—para consar mi tiempo á los negocios públicos.

El Sr. Sims, como hemos indicado, conducia á ves un pleito con una rapidez extraordinaria. Los ecos del tribunal de Drury-Lane resonaban por largo tiempo los sonidos armonios de su elocuencia, á la vez patético y violenta.

Este célebre *solicitor* acababa de defender á un irlandés comprometido en las últimas intenas del fenianismo, y lo habia hecho absolto.

Y lo que bia conmovido, sobre todo, y encantado aueblo de Londres, era que el pobre irland no tenia una blanca en el bolsillo, y q el Sr. Simuns lo habia defendido de lade.

Es verdadambien que el Sr. Simuns, como buen glés, sabia lo que se hacia llamando laencion sobre su persona.

Ahora bie una mañana, el Sr. Simuns llegaba conde costumbre á Pater-Noster.

En Londr, todo hombre de negocios, comerciante ó abogado, que ha adquirido una regular fortuna, tiene su despacho ó *húncet* en una calle populosa y central, pro vive con su familia en el campo,